

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23294** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Almadén de la Plata (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 291, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Graduado/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Limpiador/a Responsable Albergue de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Dinamizador/a Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor/a Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Director/a Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Cinco plazas de Limpiador/a Edificios Públicos de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Seis plazas de Peón Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor/a Cultural de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a de Servicios Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Cinco plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Vigilante del Entorno de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación y en su página web.

Almadén de la Plata, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Carlos Raigada Barrero.